



FEDERACION DE DOMINO
REGION DE MURCIA

CIRCULAR	006//2011
FECHA	04 DE OCTUBRE DE 2011
ASUNTO	VARIOS
DIRIGIDA A	TODA LA ORGANIZACIÓN CLUBS-EQUIPOS-JUGADORES

En reunión de Junta Directiva de esta Federación celebrada el pasado día 30 de Agosto de 2011, entre otros se tomaron los siguientes acuerdos, que se informan para su conocimiento y cumplimiento.

1º **FINAL REGIONAL XIV CAMPEONATO REGIONAL POR EQUIPOS**

De acuerdo con el Calendario establecido, se acuerda que la Final Regional del XIV Campeonato por Equipos se dispute el SABADO, 8 de Octubre a las 5 de la tarde, en las instalaciones del Club de Tenis de CIEZA.

En dicha FINAL se disputarán los siguientes encuentros:

CONSOLACION - Partido por 3º y 4º puesto
Partido FINAL
POR EL TITULO- Partido por 3º y 4º puesto
Partido FINAL

La FINAL será arbitrada por DOS colegiados designados por el C.T.A de la F.D.R.M.

Para las eliminatorias de 4º de Final y Semifinales, se autoriza a los equipos que decidan disputar sus partidos en UN solo enfrentamiento a 9 partidas, debiendo comunicar tal acuerdo al Comité de Competición para su conocimiento y actuación.

2º **PROPUESTA ARBITRAL**

Ante la situación económica que estamos viviendo, el C.T.A., en un gesto que merece nuestro reconocimiento propone:

Suprimir en la Competición Regional por Equipos la designación oficial de ARBITRO para los partidos de Liga.

Aquellos equipos que soliciten ARBITRO para un partido en concreto, se les asignará el mismo, siendo su COSTE abonado al inicio del encuentro por el citado equipo.

El importe será a estudiar, de cara a la próxima temporada, por el C.T.A. con el VºBº de esta Federación.

La Competición CIRCUITO REGIONAL POR PAREJAS no sufre alteración en este capítulo.

La propuesta es aceptada por unanimidad y se acuerda comience su aplicación en esta Fase Final que comenzamos a disputar.

3º **XI CIRCUITO REGIONAL POR PAREJAS**

Se aprueba el CALENDARIO del XI Circuito Regional por Parejas, que queda como sigue:

<u>Torneo</u>	<u>Lugar de Celebración</u>	<u>FECHA</u>
1º	LOS ALCAZARES	Julio de 2011 (ya celebrado)
2º	YECLA	15 DE OCTUBRE
3º	CLUB CORDILLERA	19 DE NOVIEMBRE
4º	TREBOL - PUENTE TOCINOS	17 DE DICIEMBRE
5º	BAÑOS Y MENDIGO	21 DE ENERO
6º	BALSAPINTADA	18 DE FEBRERO
7º	CARTAGENA	10 DE MARZO
8º	CEHEGIN	14 DE ABRIL
9º	ALCANTARILLA	19 DE MAYO
10º	Por determinar	JUNIO

NORMATIVA

Se mantienen las NORMAS que regulan este Torneo Regional por Parejas y que fueron aprobadas con fecha 06/09/2010, a excepción de la número 17 , relativa al Calendario para establecer LISTA DEFINITIVAS cara al Campeonato de España, la cual será establecida en su momento.

En este apartado se hizo hincapié en la norma 3ª que dice textualmente: *"Para poder participar es ABSOLUTAMENTE imprescindible estar en posesión de la LICENCIA de jugador expedida por la F.D.R.M."*

Tras debatir a fondo este tema se acuerda añadir el siguiente texto a esta norma:

"Aquellos jugadores que no dispongan de Licencia, para poder participar en cualquier Torneo que se organice bajo la tutela de la FDRM, se le expedirá LICENCIA PROVISIONAL que le habilitará, UNICAMENTE, para ese torneo en cuestión, con las condiciones y ventajas que reporta la licencia normal(seguros,etc.). El coste de esta Licencia Provisional será de 5 €."

4º **REGULARIZACION CUOTAS**

Recordamos a todos los CLUBS DEPORTIVOS así como a los Equipos con cantidades pendientes de abonar a esta Federación, vayan regularizando su situación de cara a la finalización de la Temporada.

5º **XX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE DOMINO POR PAREJAS**

Como todos sabéis, los próximos 30 y 31 de Octubre y 1 de Noviembre de 2011, bajo la Organización de esta F.D.R.M., se va a celebrar en MURCIA, instalaciones del Hotel NELVA, el XX Campeonato de España de Dominó por Parejas.

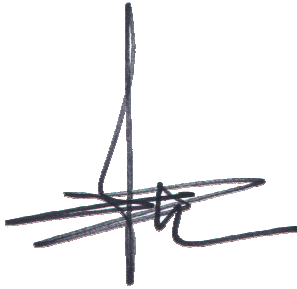
Desde esta Federación hemos luchado por conseguir una amplia representación. Hasta ahora nuestro cupo ha oscilado entre las 18/20 parejas. Como organizadores se nos amplio el Cupo hasta 28.

Ante la fuerte demanda para asistir al mismo, tras ardua negociación, se nos ha concedido un cupo final de 34 parejas. Al día de hoy está cubierto.

Para aquellos interesados que no estan inscritos, a partir de hoy se abre una LISTA DE ESPERA, que por riguroso turno pueda cubrir las vacantes que puedan surgir, bien en nuestra organización o en el computo general.

Solicitando a TODOS, clubes y equipos, la MAXIMA COLABORACION y cumplimiento de los acuerdos adoptados

En Cartagena, a 4 de Octubre de 2011

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left, a horizontal line across the middle, and a stylized flourish on the right.

Fdo. Ginés Olmos Vera
Presidente F.D.R.M.